

# LA INTEGRACIÓN ENTRE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN PARA ABORDAR Y PREVENIR LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO

Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional del Nordeste

## AUTORES:

Ana Rosa Pratesi  
Claudia Mariela Gatti

## CONTACTO:

anarosapratesi@gmail.com

## RESUMEN:

La reforma del 18 promovió la vinculación entre la universidad y la sociedad a la cual debía servir a través de la extensión universitaria, que hoy porta objetivos sociales y de formación integral si es encarada desde un enfoque crítico donde el rol de los actores sociales y de los estudiantes sea protagónico y contribuya a una producción solidaria de conocimiento nuevo anclado en la realidad social. Este enfoque guió el trabajo con actores sindicales frente a la violencia laboral.

## ABSTRACT

The 2018 reform promoted the link between University and the society it aimed to serve through its University Extension Offices, which nowadays carries out social objectives and even active training -should it be required- with a critical approach, on which the role of the social actors and protagonists comes first and foremost, and moreover contribute to a solidarity production of new knowledge anchored in social reality. This approach helped guide the work of social actors in the face of workplace violence.

## PALABRAS CLAVE

EXTENSIÓN CRÍTICA  
VIOLENCIA LABORAL  
INTEGRACIÓN DE FUNCIONES  
SINDICATOS

## KEYWORDS

CRITICAL EXTENSION  
WORKPLACE VIOLENCE  
FUNCTION INTEGRATION  
UNIONS

## La definición de extensión Sus orígenes y objetivos

La definición adoptada institucionalmente para la función de extensión universitaria y el tipo de relación que se establezca con los actores sociales con quienes se interactúa, resulta de la concepción mayoritaria de universidad que se comparte y que permite reconocer las lógicas que gobiernan la identidad institucional.

Entendemos la extensión como un término polisémico y ambiguo, cuyo significado será atribuido en función de intereses coyunturales de la universidad (Tommasino, 2016).

El movimiento de Reforma Universitaria de 1918 puso en debate a un sistema universitario exclusivo y excluyente, en un contexto social profundamente desigual. El objetivo democratizador señaló, además, la necesidad de promover la vinculación entre la universidad y la sociedad a la cual debía servir, y lo llevó a la práctica a través de lo que se denominó extensión universitaria, que contenía actividades que, en aquel momento, reproducían las formas tradicionales de enseñar en contextos no convencionales. (Carlevaro, 2008)

Desde su **lógica social**, la extensión colaboró en la construcción de una imagen de la universidad como institución al servicio de la sociedad y como aportante de soluciones a los problemas sociales, por lo general, centrados en la producción de tecnología y nuevos conocimientos.

Una segunda mirada sobre los objetivos de la extensión hace hincapié en la **formación integral** de los educandos.

Como proceso de institucionalización de la extensión se entiende al desarrollo de prácticas de enseñanza que busquen instituir nuevas formas de aprendizaje, en estrecha relación con las problemáticas sociales y con quienes las viven directamente, con el cometido de transformarlas conjuntamente (Tommasino y Rodríguez, 2010).

El rol docente se transforma para acompañar la co construcción de conocimiento nuevo, real, reinterpretando la teoría a la luz de los saberes populares, acercando a los estudiantes a la realidad desde el sentir de los propios actores sociales y desde los hechos que resultan significativos para ellos, poniendo en tensión los contenidos curriculares y las estrategias pedagógicas tradicionales.

### ***Las concepciones de la extensión: transferencista y crítica***

La concepción difusionista o transferencista se construyó acorde con el modelo profesionalista hegemónico, propio de una universidad orientada hacia el mercado. Los actores sociales son destinatarios de la difusión cultural, la divulgación científica o la transferencia del avance tecnológico sin un compromiso respecto de su participación activa ni involucramiento en los procesos de cambio social. La vinculación es programática, limitada a los recursos ocasionales, escasamente integrado al currículo y sin integralidad con las demás funciones. A esta corriente corresponden las acciones de asistencia y de promoción de cambios de conducta de determinados grupos sociales que, por su marginalidad, resultan permeables (Tommasino, 2016).

Inspirada en la obra de Paulo Freire, la extensión crítica, centrada en el protagonismo de las personas que vivencian el proceso, apunta no solo a la formación integral, comprometida y solidaria de los universitarios, sino también a la producción de conocimiento nuevo nacido del diálogo respetuoso de saberes, donde lo académico es puesto en tensión frente al saber popular en un proceso dinámico de entre-aprendizaje, en el cual educadores y educandos o sectores populares son transformados por medio de la comunicación con resultados solidarios y humanizantes.

### ***La extensión en la UNNE***

En la UNNE conviven diferentes formas de entender y de hacer extensión, prevaleciendo la concepción difusionista-transferencista. Sin embargo, es posible encontrar rasgos de la denominada extensión crítica, en un marco de gran diversidad.

**Su principal función es la de regular las relaciones de la familia propietaria, que impactan en la organización, convirtiéndose de esta manera en una herramienta de vital importancia a la hora de prevenir y colaborar en la resolución de conflictos. Dicho instrumento permite guiar los comportamientos a seguir o las decisiones que se deben tomar según cual fuere la situación que se plante; cómo también la planificación futura de la organización.**

La implementación de financiamiento bajo el programa central la UNNE en el Medio, anualmente convoca a la presentación de numerosos proyectos entre los cuales se inscriben actividades de vinculación social significativas que, en algunos casos, tuvieron origen en cátedras en diferentes facultades y cuya continuidad queda supeditada a los criterios aplicados por los evaluadores al momento de seleccionar los proyectos a financiar en cada convocatoria.

En ese plano se inscriben iniciativas que intentan vincular los procesos de investigación con la posibilidad de resolver las expectativas generadas en los actores sociales, instalando debates necesarios, aportando datos y

abriendo espacios para la integración activa de grupos sociales atípicos a la universidad. Tal es el caso del trabajo realizado junto a comunidades pesqueras, cooperativas o en el seno de instituciones gremiales, que permitió no solo el reconocimiento de prácticas culturales vinculadas al trabajo, sino también a un conjunto de sentidos desconocidos y solo transferibles a través de procesos de diálogo y verdadera vinculación donde los aspectos no verbales de la comunicación jugaron un papel preponderante.

### *La integralidad de las funciones*

El vínculo que se procura parte de una concepción de la extensión interactuando con las funciones de docencia y de investigación de forma transversal e institucionalizada, para alcanzar una formación integral, interdisciplinaria y transformadora, contribuyendo a resolver problemas sociales concretos cuya dimensión no puede ser percibida desde el interior de las aulas.

***El proceso de integración docencia extensión*** pone en debate a las estrategias de enseñanza centradas principalmente en el docente como fuente de conocimientos.

La docencia en la extensión conlleva un compromiso que implica una planificación rigurosa en contextos escasamente conocidos, y reconfigura el rol docente ubicándolo en la posición de coordinación, habilitando la circulación de la posición enseñante a los estudiantes o a los actores sociales, con objetivos y efectos formativos. El modelo educativo hegemónico implica que el docente sabe supuestamente todo y enseña; y por otro lado, un estudiante que no sabe supuestamente nada y aprende. Entonces, el medio como enseñante atenta violentamente contra los procesos autoritarios a nivel educativo, bancarios al decir de P. Freire (1988) (Tommasino, Rodríguez, 2010).

Por su parte, los actores sociales que participan de los encuentros de extensión realizan demandas que no siempre están contempladas en la curricula asumiendo, en algunos momentos, un rol enseñante que implica la circulación de saberes, preguntas, respuestas, soluciones.

La docencia en extensión significa dejar de lado la seguridad de las aulas, la rigidez del currículo, el control de las situaciones, de los espacios y de los tiempos, abriéndose a lo novedoso, lo contingente, lo desconocido, poniendo en juego su creatividad y la capacidad de resolver problemas en forma dinámica y tomar decisiones considerando múltiples variables.

A través de los procesos de vinculación crítica del conocimiento popular y el conocimiento académico, será posible desarrollar líneas de investigación y con base a conocimiento nuevo y sustentado en la pertinencia socio histórica, promover la revisión de los planes de estudio.

Es en el trabajo comunitario o social donde aparecen elementos novedosos, preguntas de investigación, nuevos objetos de intervención, necesidad de conocimientos particulares. Dichas realidades se conocen siempre de forma parcial y provisoria, los campos disciplinares realizan diversos recortes de la misma, la comprenden y la explican desde sus conocimientos disponibles (Op. cit., 2010: 8).

### ***La violencia laboral como objeto de estudio. La integración investigación extensión***

Desde el año 2011, y con una noción de violencia laboral como fenómeno complejo, multidimensional, que requiere necesariamente tanto una mirada como un abordaje interdisciplinario para su mejor comprensión, se relevaron situaciones e incidentes en distintos contextos de trabajo, tanto públicos como privados, abarcando diferentes jurisdicciones y logrando la producción de conocimientos anclados en un contexto regional caracterizado por una fuerte cultura patriarcal.

En el año 2013 y a partir de la demanda de los propios actores involucrados en los procesos de relevamiento de datos del proyecto de violencia laboral, se llevó a cabo un proyecto de extensión que se denominó Prevención de la Violencia Laboral en Organismos del Estado, en el marco del Programa La UNNE en el Medio. Se establecieron vínculos con sindicatos de las provincias de Chaco y de Corrientes y se conformó un equipo de trabajo integrado por docentes, personal no docente, graduados y estudiantes de la universidad.

De la experiencia compartida surgió la necesidad de avanzar en la intervención sobre la problemática, promoviendo herramientas y estrategias para la detección y el tratamiento de la violencia laboral en los lugares de trabajo a través de la sensibilización, concientización e información a los trabajadores acerca de la problemática para orientar acciones de prevención. Otro de los objetivos fue la promoción del vínculo Universidad territorio, propiciando la formación de redes colaborativas, reales y virtuales, entre los distintos actores y ejecutores de este proyecto y hacia el medio.

Este primer proyecto se centró en actividades de formación, a través de la realización de talleres de reflexión acerca de los resultados obtenidos por el equipo de investigación en sus relevamientos; las situaciones de violencia recepcionadas por los sindicatos; los tipos de violencia y los impactos posibles sobre los trabajadores, así como la normativa vigente y los procedimientos posibles. La participación de los actores sindicales habilitó el tratamiento de un tema muy relevante y escasamente abordado, especialmente en las organizaciones estatales.

Entre junio de 2014 y junio de 2015, los talleres se replicaron en ambas provincias, enmarcados en la 15ª Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Comunitaria Universidad, Estado y Territorio, con una propuesta denominada Prevención de la violencia laboral en contextos públicos y privados.

En esta instancia se relevaron las necesidades de las organizaciones sindicales en cuanto a los emergentes de los talleres realizados en el año 2013 y se acordaron aspectos de organización de las actividades a realizar en conjunto. A través de presentaciones gráficas y textos explicativos, se desarrollaron los siguientes contenidos: violencia laboral, concepto y tipología; prevención, niveles y acciones y el marco legal para posibles intervenciones administrativas y/o jurídicas.

El avance en la construcción de conocimientos acerca de la violencia laboral, sus tipos y modalidades permitió profundizar el contenido de los encuentros, formulando e incorporando categorías, así como niveles de análisis y medidas de prevención por parte de las organizaciones sindicales.

**De esta experiencia surgió la propuesta de elaboración colaborativa de un Instrumento para el Registro de Incidentes de Violencia Laboral aplicable en las distintas organizaciones, a modo de base de datos que permita realizar diagnósticos, propuestas de acción y evaluaciones. Esto se materializó a través de un nuevo proyecto aprobado en el marco del programa La UNNE en el Medio durante el año 2015, denominado Gestión de la información sobre violencia laboral, entendiendo que se trataba de un paso más en el proceso de prevención de la violencia laboral.**

**Desde el inicio de las actividades de extensión, el número de sindicatos participantes fue en aumento, lo que permitió trabajar con representantes de las siguientes organizaciones:**

**En la ciudad de Resistencia:**

Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), Unión de Trabajadores de la Educación del Chaco (UTRE-CTERA), Unión de Trabajadores Judiciales del Chaco (UTJCH), Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Asociación Sindical Viales del Chaco (ASVICH), Asociación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud del Chaco (APTASCH); Sindicato de Empleados No Docentes de Educación Provincial (SENODEP), Unión de Trabajadores de Informática del Chaco (UTICH), Asociación Gremial del Instituto de Previsión Social (AGRIPS), Sindicato Independiente de Mensajeros y Cadenetes del Chaco (SIMECA), Consejo

de Docentes e Investigadores de la UNNE (CODIUNNE), Asociación de Trabajadores de Universidades Nacionales (ATUN).

**En la ciudad de Corrientes:**

Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Asociación de Obreros y Empleados Municipales de Corrientes (AOEM), Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Corrientes (SUTECO), Asociación Correntina de Docentes Provinciales (ACDP), Sindicato de Trabajadores Judiciales (SITRAJ), Sindicato de Empleados Legislativos de Corrientes (SELCO), Asociación Personal Universitario del Nordeste (APUNNE).

### **Los resultados del proceso y su continuidad**

Consideramos un resultado relevante el conocimiento adquirido por los actores sindicales para la detección, prevención e intervención ante situaciones de violencia laboral, así como el fortalecimiento de los vínculos entre las diferentes organizaciones sindicales y la universidad y entre sus integrantes, lo que dio lugar a nuevos proyectos conjuntos.

La modalidad de trabajo constituyó un valioso aporte al proyecto de investigación Contextos de Trabajo: entramados, poder y violencia, integrado por docentes investigadores que intervinieron en los distintos proyectos de extensión sobre violencia laboral.

A su vez, los estudiantes desarrollaron sus tesinas de grado sobre la temática. Se desarrolló un dispositivo de libre disponibilidad para consulta y difusión consistente en: un libro electrónico denominado Violencia Laboral. Aportes para conocer, prevenir e intervenir <sup>(1)</sup>; una serie de cinco (5) spots

<sup>(1)</sup> del grupo de investigación Trabajo, Sociedad y Subjetividad, ISBN 978-987-33-8015-0.

audiovisuales que se distribuyeron a las organizaciones participantes y a los que se accede a través del canal de youtube de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE: <https://www.youtube.com/watch?v=6Mbka-vj2f8Y> , un Protocolo de Actuación Sindical ante situaciones de violencia laboral, un formulario para el registro de incidentes de violencia laboral, modelos de notas (4) para la denuncia y seguimiento de incidentes de violencia laboral, y un CD que incluyó el material antes mencionado para su uso por parte del Sindicato.

Actualmente, se desarrolla un nuevo proyecto de extensión en el marco del programa la UNNE en el Medio, denominado Violencia en contextos de trabajo. La Universidad como agente de prevención, a partir de la demanda del Observatorio de violencia laboral del NEA que conjuntamente con el Colegio Público de Abogados, la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación y el Sindicato de Obreros y Empleados Telefónicos de Corrientes (SOETCO) conforman el nuevo equipo de trabajo con quienes se continúa avanzando en el proceso de visibilización, concienciación y prevención de la violencia en los contextos de trabajo.

Las prácticas descriptas, en función del rol asumido por los actores sociales participantes, pueden inscribirse como un proceso incipiente dentro de la categoría de extensión crítica. El programa La UNNE en el Medio, más allá de las limitaciones normativas que presenta, ha permitido el desarrollo de una actividad de extensión con cierto anclaje temporal y territorial, aunque con un marcado carácter evolutivo, facilitando el alcance de objetivos y la satisfacción de demandas, así como la obtención de nueva información para el enriquecimiento de las funciones de docencia y de investigación ■

**Fuente: elaboración propia en base a Davis y Newtrom(1991); Entelman (2002)**

---

**Bibliografía:**

Camilloni, A. (2013). Integración docencia y extensión. Otra forma de enseñar y de aprender. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Carlevaro, P. (2008). Universidad y sociedad: proyección y vínculos. Reencuentro, 52, agosto, 19-37. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Cantero, Ch. (2006). El concepto de la extensión universitaria a lo largo de la historia. Colección Observatorio Atalaya UPA. Producto 02. Andalucía

Menéndez, G. (2011). Los desafíos presentes y futuros de la extensión universitaria. +E, [S.l.], n. 1. Ene-Dic, 22-31, nov. 2011. ISSN 2346-9986.

Serna Alcantara, G. (2007). Misión social y modelos de extensión universitaria del entusiasmo al desdén. Revista Iberoamericana de Educación, 3(43). ISSN-e 1681-5653.

Tommasino, H. y Rodríguez, N. (2010). Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República, bases y fundamentos. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio. Integralidad Tensiones y perspectivas, Cuadernos de Extensión N° 1, Uruguay: Universidad de la República, Montevideo.

Tommasino, H. y Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. Universidades. UDAL. México. N° 67 enero-marzo 2016. Dossier 7.

Tommasino, H. y Cano, A. (2016). Avances y retrocesos de la extensión crítica en la Universidad de la República de Uruguay. En Revista Masquedós, N° 1, Año 1, 9-23. Tandil, Argentina: Secretaría de Extensión UNICEN